

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 6 rs. Prov. 8. Estranj. y Ultr. 20.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administ. calle del Rublo, n.º 23, y

En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XIV.—NUM. 1,025 DE LA NOCHE.

MADRID.—SABADO 6 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBLO, NUM. 23

ADVERTENCIA.

Hoy danos principio á la publicación de una linda novela, titulada *¡TODAVIA!!!* á la que seguirá otra interesantísima de Jorge Sand.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene ningún real decreto.

Sa ha declarado subsistente la carga de justicia de 25,800 rs. áños que percibe el duque de Rivas, por el oficio de correo mayor de Vitoria y provincia de Alava.

El dia 2 de noviembre próximo es señalado por real orden, para dar principio en el Colegio Naval Militar, a los exámenes para cubrir las treinta y una plazas extraordinarias que resultarán vacantes para el semestre inmediato, o sea el 1.º de 1862, fijando el dia 15 de setiembre del corriente año, como término hábil para la admisión en el ministerio de Marina, de las instancias de los jóvenes que deseen asistir al concurso como opcionistas.

Se ha dispuesto que se abone el sueldo de alférez de navio, á los pilotos particulares primeros ó segundos embarcados accidentalmente en buques de guerra, para el desempeño del cargo de oficial de la armada.

Ha sido dado de baja en el ejército el subteniente alumno de la academia de Estado mayor de artillería de la armada D. Carlos Guinachero y Vulpins, por haber desaparecido de aquella, ignorándose su paradero.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la comprobación y censura de todas las cuentas de pertrechos se haga en la intervención de la ordenación general de pagos de Marina, y que para atender á este vasto trabajo se aumente su dotación reglamentaria con tres oficiales del cuerpo administrativo de la Armada y un encargado eventual.

El gobierno de S. M. ha aprobado la autorización concedida por el gobernador capitán general de Cuba al Banco español de la Habana para renovar los bonos que se le presenten hasta el 30 de junio.

Ha sido modificado el art. 7.º del reglamento de faros, en el sentido de que los alumnos aspirantes que ingresen en la escuela práctica y los torreños que lo verifiquen en adelante queden obligados á servir los puestos que se les designen durante seis años, pu-

diendo solo separarse del servicio voluntariamente por imposibilidad física justificada.

Se ha mandado que cese en la ciudad de Cádiz la venta de azogue de las minas de Almadén, y que en el interior del reino se verifique solo en Sevilla y en Madrid, dirigiéndose los compradores que deseen adquirirlo en el primer punto al comisario de las minas del Estado, y en el segundo al superintendente de la Casa de Moneda, en cuyas dependencias se les facilitará acto continuo el medio de satisfacer su importe, y se les entregará el azogue envasado en frascos de hierro con el contenido de tres arrobas castellanas cada uno. Los precios fijados para la venta en dichos puntos son los siguientes: Seiscientos treinta y cuatro reales el frasco para la venta de uno á 999, y 632 rs. para las de 4,000 frascos en adelante.

La *Gaceta* dice hoy en su parte oficial, que los fugitivos de la facción democrático-republicano-socialista de Loja están en completa dispersion. El único grupo, como de unos 550 hombres, de que se tiene noticia, al mando del cabecilla Pérez, vagaba anteayer á las once de la mañana por las inmediaciones de Alhama, siguiéndole de cerca algunas de las columnas destinadas á su persecución.

Se ha destinado á las dependencias de contabilidad del ministerio de Marina al oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada D. Rafael Martínez Illescas y Eijo, y á los terceros D. Manuel Contamine de la Tour y Gómez, y D. Andrés Berdugo y Canoza.

Las tres goletas de hélice de la fuerza colectiva de 450 caballos, que por contrata se construyen en los astilleros particulares de las costas de Andalucía para la marina de guerra, se denominarán *Andaluza*, *Huelva* y *Guadiana*.

Ha sido nombrado asesor del juzgado del distrito de Villanueva, en la provincia de Tarragona, el abogado de los tribunales de la nación D. Teodoro Creus.

El ministerio de Marina va a adquirir una máquina de fotografiar con todos los demás efectos inherentes del más perfecto uso, con cuya máquina se atenderá á los trabajos fotográficos que se ofrecen en las baterías doctrinal y de experiencias en la Academia de Estado mayor de artillería de la armada, y demás que puedan ocurrir en el departamento de Cádiz.

Según dicen de Barcelona, parece que el gobierno de S. M. ha hecho cuantos de lo dependía para la pronta edificación de la nueva Universidad litera-

ria, pues que además de aprobar los planes, tiene consignadas ya algunas cantidades en los presupuestos que rigen. El expediente para esta utilísima y necesaria mejora se encuentra hace tiempo en Barcelona, y aunque parece increíble, allí es donde experimenta los entorpecimientos que retardan su realización.

Contestando á *La Iberia*, que dice haber habido disidencias en los últimos Consejos de ministros, asegura *La Epoca* que en el Consejo de ministros no ha habido más que una opinión respecto del carácter de los sucesos de Loja y de los medios que deben emplearse para evitar su reproducción.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido ayer 1,366 fanegas de trigo de 46 á 56 rs. fanega, quedaban por vender 2,948 fanegas. La cebada nueva se vendió á 21 rs.; la añeja de 22 á 24, y la algarroba á 25.

Anoche recibió el Sr. D. Pascual Madoz, presidente de la comisión catalana en esta corte, el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Barcelona 5.

A las seis de esta mañana quedó colocado el gran puente del Gállego, última obra del camino. Díos mediante en este mes haremos entrega en estado de espontación.

El miércoles por la noche se cometió un acto incalificable por su perversa intención en la línea férrea del Mediterráneo; en el kilómetro 212, entre las estaciones de Villarroledo y Minaya, fueron levantados los rails. Por fortuna providencial, el tren de viajeros que había salido de Alicante, paó sin accidente, a pesar de la falta de carriles. En cambio el tren que marchó de Madrid tuvo que sufrir un retraso de dos horas. La autoridad competente entiende ya en este asunto para descubrir los autores del delito y castigarlos con el rigor á que se han hecho acreedores.

Uno de nuestros colegas hace la observación de la poca influencia que han ejercido los sucesos de Loja para preocupar ligeramente á la opinión. En efecto, dichos sucesos no han perjudicado en manera alguna el crédito público, cuyos valores precisamente en estos momentos se encuentran en alta, no han turbado la tranquilidad del país, porque en todas partes se ha condonado al desprecio, cuando no á la exageración, á los amotinados.

Los lectores de *La Correspondencia* han visto el despacho telegráfico que nos anuncia los nuevos debates del Parlamento de Inglaterra sobre la cuestión de Marruecos. De su contesto se deduce que el gobierno inglés ha reconocido

plenamente el derecho con que la España decara definitiva su ocupación de Tetuan, en vista de no cumplir el gobierno marroquí los tratados, y el respeto que inspira ya la España á las mismas potencias que no hace aun mucho tiempo oponían vedos á nuestra libertad de acción en África.

Las fuerzas que se habían mandado concentrar en el distrito de Granada ascienden á nueve batallones, contándose entre ellos los de Borbón, Infante, América Arapiles y uno de marina, embarcado en Cartagena.

La ciudad de Loja se iluminó espontáneamente así que se vió libre de los sediciosos, habiéndose presentado al general Serrano todas las personas principales.

No parece que los amotinados de Loja se cuidaran mucho de dar significación política al movimiento: esto se reservaría sin duda para después; por el pronto su bandera era esencialmente comunista: los rebeldes hablaban de diferentes propiedades del término como si fueran ya suyas propias, y esto se halla de acuerdo con el descubrimiento de unos papeles aprehendidos en Antequera, donde consta la distribución (hecha por fortuna sin contar con la huipeda) de todas las propiedades rurales, á razón de cinco fanegas por individuo.

Ha salido para los baños de Aruchavala y Vichy D. Ramón de Navarrete, con objeto de restablecer su salud. El Sr. Machado, redactor de *La Epoca*, ha salido para Barcelona. Los señores Arrieta y García Gutierrez han llegado á las provincias Vascongadas.

No es cierto que el general Turón se halle enfermo, como ha anunciado una correspondencia de Ceuta, ni mucho menos que haya pedido el relevo por esta causa. El digno general que manda nuestras tropas en Tetuan, está casi restablecido de sus dolencias á la hora presente, y no piensa abandonar el puesto de honor que le ha conferido el gobierno de S. M.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 3 y según ellas el 1.º estaba el trigo en Cariagaña de 56 á 62; en Málaga de 42 á 62; el 2 en Granada de 47 á 54; el 2 en Murcia de 53 1/2 á 69, en Jerez de 53 á 57; el 3 en Valadolid de 40 á 40 1/2, en Córdoba de 44 á 47.

La cebada estaba á iguales fechas en Cartagena de 23 á 23, en Málaga de 24 á 30, en Granada de 27 á 30, Murcia 28 1/2 á 29, en Jerez de 53 á 56.

El aceite en Cartagena de 62 á 63,

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo, á la Administración, calle del Rublo, nº 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

en Málaga á 46, en Granada de 53 1/2 á 54, en Córdoba de 27 á 30.

El martes llegó á Zaragoza el señor obispo de Barcelona, marchando al siguiente á Pamplona.

Un batallón del Infante que debía salir el miércoles de Zaragoza para Burgos recibió contraorden, dejando por consiguiente de emprender su marcha hasta nuevo aviso.

La noticia del feliz alumbramiento de S. M. se recibió en las islas Canarias, habiendo festejado aquellos leales habitantes tan fausta nueva con músicas e iluminaciones.

En un librito que con el título de *A mis jefes*, ha escrito el Sr. Mires en la cárcel y se ha publicado, dice el famoso banquero, que en la actualidad su capital es de cuatro millones de francos.

Nuestros fondos se han cotizado en las Bolsas extranjeras á los precios y en las fechas siguientes: Amsterdam 29; diferida, 42 1/8; 3 por 100, 47 1/4; deuda amortizable, 47. Amberes 1.º diferida, 44 1/2; inferior, 46 1/4. En las Bolsas de Londres y Bruselas no se hicieron operaciones en nuestro papel en los días 29 del mes pasado y 1.º del actual.

El papel de nuestras principales sociedades estaba á las fechas que se expresan á los precios siguientes: Frankfurt 29; Compañía española mercantil e industrial, 553; Crédito móvil, 475. París 29; obligaciones del ferrocarril de Sevilla á Jerez, 273; acciones del Crédito móvil español, 467-50; id. id. del Norte de España, 456-25; id. id. de Sevilla á Jerez, 483; id. id. de Zaragoza, 563. Amberes 1.º; Compañía general de crédito, 283. Bruselas 1.º; obligaciones del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, 250; del del Norte de España, 244 1/2.

Están muy adelantados los trabajos para conducir el agua llamada de la Piedad á la plaza de Cádiz.

Los fugitivos de Loja, según los últimos despachos recibidos anoche, seguían perseguidos de cerca por las tropas de la reina, y se nos ha asegurado que cayó en poder de estas una partida de diez á doce hombres. Reinaba en los pueblos de la provincia el mejor espíritu y es de esperar que los ilusos defensores de la democracia no hallen protección en parte alguna.

La tranquilidad seguía reinando en todas partes según despachos recibidos anoche de las provincias.

da apesar de los esfuerzos que hacia el noble conde para distraerla.

Antes de decir cuáles eran los pensamientos que preocupaban á la hermosa Diana, alejándola de los salones en que brillaba como reina, fuerza es hacer una reseña de su historia.

De cuna elevada, de belleza notable, pero con poca fortuna, Diana se había unido siendo muy niña, al conde de Casteldor, quincagenario alejado de la corte hacia muchos años, y que al cabo de diez y ocho que vivía casi olvidado en su castillo, una anciana parienta suya, había tenido el empeño de desenterrarlo para hacerle esposo de la joven Diana.

Al cabo de tres años de una unión pacífica, en la cual la amistad reemplazaba al amor, Diana quedó viuda y dueña de una fortuna considerable, volviendo después de año y medio que vivió en la soledad, á reaparecer en el mundo mas bella, más admirada que nunca, prometiendo ser por muchos años la reina de la hermosura.

Hasta entonces no había conocido pasiones profundas, vehementes; olvidada del adorador de hoy para atender al adorador de mañana, no había dejado interesar por ninguno su corazón, que parecía frío como el marino. Así, pues, sin estar completamente al abrigo de la maledicencia, Diana era generalmente apreciada de las mujeres, a quienes no parecía fácil hacer la guerra de la hermosura.

La noche en que la presentamos á nuestros

¡TODAVIA!

NOVELA ESCRITA EN FRANCES.

Un dia de Pascua del año 1851... entre nueve y diez de la noche, gran número de carriages llenaban de todos los barrios de Turín á reunirse en la plaza de Bolonia pa a penetrar en dos filas en la hermosa calle llamada *vía de la Marmora*.

Al fondo de ella, y cerrando su salita, se encuentra el palacio de la embajada de Prusia en el qual los condes de R... da han aquella noche un suntuoso baile á la aristocrática nobleza de Turin.

Las once acaba de dar el reloj de la *Madonna del Angel*, y ya la afluencia de carriages era en extremo escasa, cuando una magnifica carroza, arrastrada al galope por dos hermosas yeguas penetró en la *vía*, parándose también á la puerta de la embajada.

Dos lacayos echaron pie á tierra al punto, y mientras uno bajaba el estribo, otro abría la puerta del carrozón blasonado, dando paso á una mujer joven al parecer, porque su rostro, enrojecido en gasas y blancas, lucía las miradas de los curiosos, que atravesó rápidamente el espacio portalón, perdiéndose en el primer tramo de la escalera.

Subió sin descansar hasta el primer piso, penetró en una espaciosa antecámara, arrojó ante un gran espejo su albornoz blanco, y dando una última mirada á su irreprochable traje, atravesó algunos salones, penetrando por fin con la sonrisa en los labios y la seguridad en la planta, en

uno lleno de gente, que fijó en ella todas las miradas.

— Hermosa mujer! exclamó con entusiasmo dirigiéndose á sus compañeros un joven secretario de la embajada, recién llegado á Turin. Plockberg, decidme su nombre por favor.

— La condesa de Casteldor.

— La condesa Diana de Casteldor?

— Hola, hola, ya sabes quo se llama Diana? replicó Plockberg riendo. Es nuestro predecesor quién os ha dado esas noticias?

— Pero el joven no respondió preocupado con observar la marcha triunfal de la condesa por el salón.

— Os prevenido Arnaldo, prosiguió su interlocutor con jovialidad que es ya antiguo, que un individuo de esta embajada se enamore de la condesa; y cuando el crédito de una casa está bien sentado, es fuerza sostenérlo, aunque no haya las felices disposiciones que en vos advierto.

— El futuro embajador prestó atención apenas á las bromas picantes de su amigo, diciéndole por toda contestación que le presentase á la condesa.

— No tengo confianza en ella para tanto, replicó Plockberg; pero hé aquí al marqués Gianori su más próximo paciente que consentiría en haceros ese servicio.

— A estas palabras el personaje aludido se acercó al grupo exclamando:

— Buenas noches, señores: hablabais de mí si no me engaño.

— Si, aconsejaba á Arnaldo que se dirigiese á

vos para que le presentase á la condesa de Casteldor, vuestra bella tía.

— Belia, murmuró Gianori con aire preocupado, en efecto en bella *todavia!*

Esta última frase la pronunció con una entonación singular de despecho y desaliento siguiendo con la vista á Diana que de nuevo atravesaba el salón apoyada en el brazo del dueño de la casa escuchando sin cesar galanterías y lisonjas.

Diana de Casteldor que pasaba por delante de Gianori, al pronunciar este las anteriores frases, fijó en sus ojos, palideció ligeramente y continuó su marcha triunfal, mientras el joven diplomático arrastraba al marqués haciendo vanos e fuertes por salvar la distancia que los separaba de la condesa.

— Invitaciones para bailar asediaron á Diana por todas partes, pero esta, contra su costumbre, las rechazó haciendo señas á un anciano venerable para que se acercase, y exclamando á media voz:

— ¿Dónde queréis hacerme un servicio?

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 4.
Parce que el ministro que representará a Francia en Turín, será Mr. de Baleville.

Se dice que Prusia y Rusia, escitadas por Francia a reconocer el reino de Italia, se han pronunciado por el "statu quo" en razón á la posibilidad que ofrece en Nápoles la dominación de Victor Manuel.

Varios periódicos extranjeros hablan de un complot descubierto en Inglaterra contra la vida del emperador francés.

El emperador ha salido hoy de aquí para Vichy. El conde de Arese, embajador extraordinario de Victor Manuel acompaña a S. M.

Se asegura que el general Flerry será enviado a Turín para notificar el reconocimiento del rey de Italia.

Berlin 4.
El emperador de Austria manifestó a la Cámara alta su reconocimiento por los patrióticos sentimientos que le ha demostrado siempre.

En Pesth empiezan á manifestarse dispuestos á variar la exposición en el sentido del rescripto imperial, con algunas reservas.

A consecuencia de importantes despachos de San Petersburgo ha habido en Varsovia una conferencia extraordinaria en casa del lugarteniente general.

Londres 4.
En la Cámara de los lores pidió lord Brongham explicaciones sobre Santo Domingo. Lord Stratford Bactchif, con motivo de haber declarado España que no establecería allí la esclavitud, dijo que todos los compromisos de España habían sido sistemáticamente violados.

San Petersburgo 3.

La crisis monetaria progresó de día en día. Ya no hay en la plaza ni moneda de oro ni de plata. El descuento está al 9 por 100.

Turin 4.
Dicen de Roma que ha habido un conflicto entre la población y las trampas pontificias.

La "Opinione" dice que el nuevo sultán reconocerá el reino de Italia.

Los faluchos Argos y Veloz que se hallan incorporados á la escuadra de instrucción pasan á continuar sus servicios al trozo de guarda-costas de Póntiente.

El 12 del actual saldrá del puerto de Cádiz con destino á Fernando-Poo el vapor San Antonio.

Dice una carta de Córdoba, hay que depurar la mala suerte que espera á aquellos labradores, quienes diariamente reciben anónimos amenazándoles con la muerte y quema de sus cortijos, si no contribuyen con las enormes sumas que se les piden.

Ha sido suspendida nuevamente la vista de la denuncia pedida por *El Contemporáneo*.

Con motivo de los sucesos de Loja, hace notar un periódico que los 100,000 hombres del ejército permanente, cuya cifra parecía exagerada, no alcanzan á cubrir todas las necesidades del servicio. Y lo demuestra diciendo que de los

100,000 hay más de 20,000 fuera de la Península, distribuidos entre el ejército de ocupación de Tetuan, provincias de África y guarnición de las Baleares; las armas especiales absorben otros 20,000 hombres; y si de los 60,000 restantes se deducen los que disfrutan licencias semi-trales, y los destinados á obras públicas en un interés de economía para el Tesoro, se verá que apenas hay 40,000 soldados para todas las infinitas atenciones del servicio público.

La Discusion dice que le aseguran que el capitán general de Galicia ha mandado instruir sumaria en averiguación de abusos que, según se dice, se cometían en la caja de quintos de la provincia de Pontevedra. Añade que la causa hace quince días se encuentra en la Coruña.

La compañía dramática que funcionaba en el teatro de Cartagena, dirigida por el Sr. Tamayo se ha trasladado á Almería á dar un corto número de representaciones.

La junta municipal de beneficencia de la ciudad de Lorca ha sido autorizada para verificar una rifa de objetos de poco valor que han sido donados á aquella corporación por varias personas caritativas, á fin de atender con sus productos á plantear en dicho establecimiento la enseñanza de niñas pobres bajo la dirección de las hijas de la Catedral de S. Vicente de Paul.

La Bolsa, dice una carta de París ha visto pasar esta semana dos acontecimientos políticos de la mayor importancia, sin hacer mas ni menos caso que si se hubiese tratado de hechos particulares. Los reconocimientos del nuevo reino de Italia y la muerte del Sultan no han hecho variar la cotización en mas de 20 céntimos. Ante estos hechos, que á primera vista parecen antílogos, es preciso modificar necesariamente las impresiones personales y buscar una explicación en otra parte. Los bolos han tenido mejor olfato que los hombres políticos, y han comprendido que el advenimiento al trono de Turquía de un nuevo sultan, en vez de empeorar la situación del país puede mejorarla, mucho mas ahora que su antagonista la Rusia está suficientemente ocupada con sus cuestiones inferiores para dirigir sus miras al desquiciamiento del imperio turco.

La conducta de los diputados sicilianos en la Cámara de Turin, tiene muy disgustados á los piemonteses, que se irritan al ver que no saben hablar mas que de Sicilia, país que traen á colación á cada instante, entorpeciendo la discusión de los asuntos generales. El diputado Petrucci della Gattina, que es corresponsal de la *Presse*, continúa haciendo el bufo en la Cámara, y mezclando las impiedades á las bufonadas.

En una de las últimas sesiones sin saber quizás él mismo lo que se decía comparó á Italia con las hijas de Lot, lo cual hizo desternillar de risa á unos y rugir de ira á otros. El resultado es que la cámara está ofreciendo un es-

pectáculo tristísimo. Hay en ella una docena de sempiternos habladores que atargan hasta lo infinito las cuestiones y pasan semanas y meses sin que se haga nada de provecho.

Tan luego como caiga al agua la fragata *Triunfo*, cuyas obras se hallan muy adelantadas, se pondrá en el arsenal de la Carraca la quilla de una fragata de hélice de 51 cañones, que se denominará *Natals de Tolosa*; y cuando se bote la fragata *Cármén*, también muy adelantada, se pondrá en el arsenal de Cartagena la quilla de otra fragata también de 51 cañones, que se denominará *Gerona*.

A las dos y treinta y cinco minutos de la tarde del 5 llegó á Cádiz la correspondencia que ha traído de Ultramar el vapor-correo *Tajo*.

En Málaga ocurrió anteayer un incidente que causó alguna alarma fácil de comprender en estos instantes, y después de haberse dicho por algunos intencionados que el dia de San Pedro debió estallar allí un movimiento, pero este incidente no ha tenido importancia alguna. Un loco á quien la narración de los sucesos hizo pensar en imitar el ejemplo de los no mucho mas avisados que el alborotadores de Loja, disparó algunos tiros de escopeta desde el balcón de la casa en que habitaba, y habiendo acudido algunos dependientes de la autoridad civil, anunció á voces que solo se rendiría al gobernador de la provincia. El Sr. Guerola se presentó inmediatamente en la indicada casa acompañado de un oficial del gobierno civil, e irritado el loco con la presencia del indicado oficial, le disparó un tiro que desgraciadamente le hirió, aunque no de gravedad. Reducido á prisión, se restableció la calma tan pronto como el público tuvo exacto conocimiento del suceso.

Según dicen de Tetuan á un periódico de provincias, el cuerpo de ingenieros se ocupaba en abrir matorrales ó canteras en todo el recinto, en construir explanadas y fortificar los puntos mas débiles de los muros y parapetos: se habían recibido piezas de artillería y cureña de plaza y se fabricaban hornos de mampostería para el racionamiento de pan, dejando de usar los de campaña con objeto de recomponerlos. También dicen que habían llegado 30,000 sacos para baterías de campaña y un considerable número de tiendas: que se habían reemplazado y renovado muchos efectos de guerra en los parques de artillería, ingenieros, administración y sanidad militar, organizándose nuevamente en los cuerpos las compañías sanitarias ó de camillas, y que todo tomaba un aspecto parecido al pasado período belicoso. Estas medidas no son de extrañar en vista de la actitud enérgica del gobierno.

Aunque hayan perdido gran parte de su interés las noticias referentes á la sublevación de Loja, trasladamos, como datos históricos algunos que llamamos en carta de Granada del 3. A aquella fecha la situación de los amotinados era la misma; mucha gente, mu-

chos que su parentesco le imponía hacia la joven Diana.

Esta, triste y retirada del mundo durante el primer año de su viudez, realizó por completo los sueños del marqués que se enamoró perdidamente de ella, aunque por un exceso de delicadeza no aprovechó las ocasiones que el retrato le ofrecía, aguardando á que Diana frecuentase la sociedad para darse cuenta de sus sentimientos; llegó éste el día y un amigo de Federico fué el encargado de interrogar á Diana.

La condesa no quería apreciar seriamente las palabras del emissario, respondiendo á su interrogatorio que profesaba un afecto sincero á Federico, que le conservaría un reconocimiento eterno por los cuidados que le había merecido, pero que no tenía á sus ojos, como ella creía no tener tampoco á los del joven, las cualidades necesarias para realizar un matrimonio feliz.

Federico tomó seriamente las palabras de Diana. —No me ama, murmuró, ó mas bien quiere sin trabas disfrutar los placeres que el mundo le ofrece!

Desde aquel dia Diana no fué para él la mujer tierna, sensible y apasionada que había sonado, sino una mujer como otras mil de la alta sociedad, que á pesar de sus coqueterías le volvía loco de amor.

Sin embargo, tal fuerza ejercían en él sus primeras impresiones, que el respeto dominó siempre á la pasión en su alma, y convencido de que no podría hacerse amar de Diana mientras ella tuviera que sacrificarle su independencia y sus triunfos sociales, no le habló nunca de su amor,

cha zamba y pocas armas y municiones. Para suplir la falta de ellas y después de haber apurado los cruzos, asadores, hachas, etc., etc., habían ido formar compañías de onderos. Con esto y con las lumbinarias que hacían por la noche parecía que se había vuelto á los antiguos arrebatos entre moros y cristianos. —Tres son, dice un corresponsal, los objetos del presente aborrecimiento de los demócratas: *la Reina*, *el general O'Donnell* y *la contribución de consumos*: así es que no cesan de proferir contra ellos los mas furibundos mueras. En cambio victorean con entusiasmo á la república. Este nefando espectáculo no puede durar muchos días. Para mantener en la fe á los que ya comienzan á dudar, espacian los corifeos toda clase de paternas, tales como las de que están revolucionadas Málaga, Granada, Zaragoza y no sé cuantas mas capitales. Todo viejo viviente tiene orden de defender la ciudad hasta la muerte bajo pena de *degüello*, que es la fórmula consagrada.» Se conoce que la presencia de nuestras tropas les hizo variar de resolución.

Es digno de recordarse, á propósito del desenlace que han tenido los sucesos de Loja, que en aquella provincia, en 1849, ocurrió un hecho análogo, aunque producido por móviles distintos. Hallábase la ciudad de Motril apremiada al pago de enormes sumas por contribuciones atrasadas. En este estado se apeló á las pasiones de unos cuantos fautores de motines que por casualidad se encontraban en aquel territorio: recientes todavía los sacudimientos de 1848, se les halgó con la esperanza de socorros exteriores, y mas que por estas causas, por el incentivo de algunas distribuciones de dinero que bastaron á reunir un número considerable de contrabandistas, en una noche fué asaltada la ciudad de Motril, presas ó puestas en fuga las autoridades y quemados los expedientes de apremio y ciertos protocolos de escribanos, verdadero y único objeto de aquella asociación, que se creía dispuesta para comover al país con un objeto político. Cuando la fuerza militar audió, los sublevados habían desaparecido, ni mas ni menos que los de Loja, sin dejar otro rastro que las cenizas de los papeles que amenazaban á algunas fortunas.

La actitud de las poblaciones donde se han presentado los facciosos de Loja, no puede ser mas favorable á la causa del orden, pues los sublevados han sido rechazados de Alhama, donde trataron de penetrar. En algunos otros puntos se han presentado pidiendo raciones y tratando de imponer exacciones; pero seguidos de cerca por las tropas del gobierno, han tenido que abandonar inmediatamente las poblaciones sin conseguir su intento.

La sociedad de socorros mutuos de músicos españoles, autorizada por S. M. en 1858 y constituida en 1860, ha publicado la Memoria de sus trabajos y adelantos en el primer año. Por ella se ve que tan beneficiosa institución cuenta ya con 285 socios, entre los cuales fi-

guran los pombero de nuestros primeros maestros y artistas musicales, y que, á pesar de la p. que a cuota de dos duros de entrada y dos reales mensuales con que contribuye cada socio, tiene invertida en papel una suma regular, producto de aquellas y de las funciones que los teatros níacos de Madrid dieron á favor de tan bella institución, sobre la cual da interesante datos la Memoria á que nos referimos, redactada por el secretario general de la sociedad, Sr. D. Rafael Hernando.

Es curioso observar de qué modo comentan los periódicos portugueses la condena del editor responsable de *El Norte de Castilla*, con motivo de haber dicho este periódico, que un párroco de Valladolid se había negado a bautizar un niño, porque los padres de la criatura carecían de medios para satisfacer los derechos. *El Jurnal de Comercio*, después de citar la condena sin decir el delito, exclama: «Por poco no le fusilan!» — *A Opiniao*, después de dar cuenta del delito y la condena, dice: «Si la ley fuese tan inexorable, en todas partes no se proporcionarían las calumnias y las inconveniencias que todos los días vemos en algunos periódicos.»

De Andújar escriben á un periódico de Madrid, participándole que el 1.º se negaron la mayor parte de los albañiles que trabajaban en las diferentes obras de la población, á continuación sus tareas si no se les aumentaba el jornal, y que como se reunieran tumultuosamente, la autoridad local dictó tan oportuna como energicas medidas, y restableció inmediatamente el orden entre los albañiles.

Parece que la sociedad de bandidos que estaba organizada en la provincia de Toledo, y cuyos principales miembros cayeron en poder de los tribunales hace tiempo, gracias al celo y actividad de los dependientes del gobierno, contaba con una casa en la capital, propiedad de uno de los asociados, en cuya casa asegurase que se trabajaba en dividir en pequeñas mazmorras una gran cueva que tiene, con objeto de encerrar allí á los que pudieran apresar, y exigirles su rescate.

La España, haciendo cargo hoy de lo dicho ayer por *La Correspondencia* respecto á que no procedía ahora reclamar la cantidad a que los tratados nos daban derecho en el caso de que parte de los Estados de Plasencia pasaran á otro soberano, opina que autorizadamente emitimos para que no se creviera que este asunto podía traer complicaciones del momento con la corte de Turin; *La España*, pues, dice que España está en el caso de hacer esa reclamación, que tiene razones para hacerla, y que no cree que el gobierno piemontese esté tan escaso de abogados que lo despidan, ni necesita nuestra defensa. Con efecto: *La Correspondencia* no ha tomado ni ha pensado tomar la defensa del gobierno sardo: ha tomado, si en consideración los hechos realizados, de los cuales no es posible desatendere absolutamente; y al considerar que han

biese disminuido ni hubiera dejado de presentarse como la mas bella, como el mejor ornamento de la alta sociedad. El pobre Federico, comenzaba á desesperarse creyendo en algún maleficio de la suerte, y en esta critica, situacion estaban ambos personajes cuando la condesa penetró en el baile de la embajada y aquel fatídico *todavía* robó la alegría de su alma llevando la tristeza ó mas bien el despecho á su corazón.

— *Todavía* exclamó la hermosa viuda; *todavía* esto quiere decir que será de corta duracion... y despues, nada, todo acabará para mí. Estaré sola, abandonada en mi hogar desierto, sin que mi corazon me conste, sin que un amigo me tienda su mano.

Pasada una media hora en sombrías reflexiones, la condesa cambió la expresión de su rostro, se levantó vivamente, y coño si acabase de tomar una resolución salvadora, exclamó:

— Vuestro brazo, conde, voy á valsar y no lo dejaré hasta que la ultima preja haya abandonado el salon; y volviéndose á él con encantadora coquetería, prosiguió. Me vereis bailar, notareis la agitacion que me anima, os burlareis de mí, y esto os indemnizará del mal rato que acabó de daros.

El conde preguntó asombrado qué motivo había para poderse burlar de la condesa, á lo cual replicó ella con amarga sonrisa:

— Que motivo. No es una cosa verdaderamente ridícula que una mujer de mi edad se atreva á bailar *todavía*? (Se continuará.)

lectores, Diana de Castelldor estaba mas hermosa aun que de costumbre, y ella, que parecía comprenderlo así, gozaba de su triunfo cuando el fatídico *todavía* del marqués Gianori llegó como un dardo agudo á clavar en su corazón cubriendo su frente de una nube de melancolia.

Federico Gianori, sobrino del conde de Castelldor, había sido en sus primeros años el niño mimado de la sociedad de Turin: huérfano, rico de simpática figura, consagrándose al mundo por completo y mezclando á sus románticas aventuras sus ostentos viajes á París y Londres. Federico había sido el idolo de la generación naciente. Sus amigos copiaban sus maneras como copiaban sus trajes, las mujeres mendigaban sus miradas pero Federico, á quien no faltaba verdadero talento, se cansó pronto de su papel de maniquí de moda, y de vuelta de su viaje algo mas largo que los anteriores, cumplió con sus costumbres, se consagró al estudio y al trabajo y frecuentó solo algunas casas de la nobleza, con cuyos dueños lo unían lazos particulares de parentesco ó amistad.

En esta época precisamente se efectuó el matrimonio de su tío, Federico que tendría entonces de veinte y ocho á treinta años, pensó en seguir su ejemplo, y Diana con su belleza, su distinción y las cualidades morales que le otorgaba, fué á sus ojos el tipo de la mejor que podía proporcionar la dicha; tipo que durante tres años buscó por todas partes, hallándose solo en casa de su tío.

El conde murió y Federico dió al olvido sus intentos matrimoniales para consagrarse á los debe-

ni consintió en ser un capricho pasajero de la mujer que había querido que fuese su perpetua compañera. En este estado, cuando sentía desfallecer su espíritu, cuando temía dejar escapar su secreto, emprendía un corto viaje, ó encerrado en su casa, pasaba diez, quince días y hasta un mes quizás, sin ver á la condesa.

A pesar de todo una esperanza animaba á Federico. Persuadido que el deseo de brillar no era mas que un periodo corto en la vida de su joven tía, aguardaba que cansada de sus triunfos volviese á ser tal como él la había conocido durante un año. Pero el tiempo pasaba y la condesa parecía tomar mas afición cada dia á las fiestas y á los triunfos que la proporcionaba su hermosura, creyendo Federico que ella era la causa que arrastraba á Diana al deseo de recibir los homenajes de todo el mundo: entonces por no perder toda esperanza, se hizo la ilusión de que á la primera tacha de su belleza, al primer cabello blanco, á la primera arruga que surciese su frente, Diana volvería en si y abrazaría de nuevo su vida retirada.

— Con el último destello del astro de su hermosura, se dijo, asomará el primero del astro de mi ventura.

Singular posición: estar obligado á desejar que desapareciese la belleza de la mujer amada. Singular en verdad; pero que probaba toda la sinceridad del amor de Federico, amor que no se cifraba en los encantos exteriores de Diana, sino en las cualidades de su corazón.

En la época que nos ocupa, la condesa llegaba á los treinta y cuatro años, sin que su belleza hu-

salido del orden regular y que han es-
crito de todas las previsiones políticas, ha emitido la opinión de que los tratados no podrían aplicarse a casos tan excepcionales. No es esto decir que la España de la renuncia a los derechos que para ellos adquirió, ni que deje de ejercitarse en tiempo oportuno; en esto el gobierno seguirá la senda que se ha trazado respecto a los derechos eventuales de la corona de España al reino de las Dos Sicilias.

El domingo último se celebró en el ayuntamiento de Villanueva y Geltrú una reunión de todos los alcaldes del partido, en la que se acordó por unanimidad satisfacer a prorrata la parte que a cada pueblo corresponde de lo gastado en la habilitación de nuestra al presente, capaz, dividida higiénica y segura cercel.

El 5 por la noche se declaró un gran incendio en un molino harinero movido por vapor y situado en la calle de San Fernando en Cartagena. Cuantos intentos se hicieron para evitar el fuego fueron inútiles, y a las tres de la madrugada estaba el edificio reducido a cenizas y escombros. Ninguna degracia personal parece que se tuvo que lamentar.

El miércoles a las siete de la mañana fue fusilado en el gabinete de la ciudadela de Barcelona el quinto de artillería que dijimos había sido puesto en capilla el día anterior. Su estancia en ella la empleó en ejercicios cristianos, demostrando una gran contrición hasta el momento en que dejó de existir. Todas las tropas de la guarnición formaron el cuadro, mandadas por el brigadier Bassols.

El dia 4.º llegó a Sevilla la princesa Matilde, hija del rey del Piamonte, casado con el príncipe Geronimo Napoleón. La princesa visitó la catedral y vió las reliquias y alhajas. El viaje no debió ser muy cómodo a los príncipes, pues aquel día el calor subió a 37 grados Reaumur.

Ya sabemos el origen de la falsa noticia trasmisida a un periódico de Madrid de que el Papa estaba deshaciendo. Esta noticia se dió en una carta de Turín dirigida a la *Independencia belga*, cuyos correspondentes, según ha dicho otro diario extranjero, cuando no tienen noticias las inventan. A las mismas cartas del periódico belga se deben otras noticias inexactas que como ciertas se trasmiten con frecuencia a Madrid.

Con un celo que le honra, el señor gobernador civil de Valencia ha dirigido una circular a los pueblos, preveniéndoles incluirán en los presupuestos para 1862, en las poblaciones que pasen de 1,000 vecinos, la cantidad de 6,000 rs. que se considera suficiente para la compra de bombas de incendio y demás utensilios necesarios para sofocar estas disgracias, que en la actualidad, si se desploran, no pueden combatirse. Al mismo tiempo la autoridad superior les manifiesta la satisfacción con que verá los esfuerzos que se hagan por los pueblos que no cuentan con tan crecida población, para alcanzar esta mejora tan esencial.

Anteayer se trasladaron a Córdoba todos los individuos de la remonta de Baena, cumpliendo una orden superior que así lo disponía.

En Amberes se hallan en carga para Bilbao, y pronto a salir los buques *Marie Victorie*, *Ronalds*, *Reine Blanche*, *Amelia* y *Clemence*, todos ellos de cruz, con material para ferro-carriles.

En la villa de Segura comenzaron el dia 2 las juntas de Guipúzcoa. Despues de presentar sus poderes los caballeros procuradores y de la prestación de juramento, el Sr. D. Ignacio Sabas de Balza, diputado general en ejercicio, entregó el bastón de la provincia y dio cuenta de la administración del país durante el último año fiscal. Procediendo luego al nombramiento de nueva administración resultaron nombrados diputados generales en ejercicio los señores D. Joaquín de Mendizábal, el conde de Montenón, D. Saturio de Arizmendi y D. Benito de Ameztoy. De la memoria leída por el Sr. Balza, resulta que la provincia de Guipúzcoa ha continuado progresando del modo más satisfactorio en todos los ramos de su administración.

Un peletero de Cracovia, llamado Brikowsky, obtuvo hace algunos meses el premio grande de la lotería que era de 250,000 florines. Por satisfacer el ansia de cojer inmediatamente aquel tesoro negoció el billete con pérdida de 11,000 florines. Encerró el dinero en una cueva húmeda y profunda y sonando perpetuamente con que se lo robaran se constituyó en su constante guardian permaneciendo dia y noche en la cueva, lo cual le ha valido unas calenturas tifoideas que le han echado al otro mundo.

Un periódico francés copia una carta de Zara, de fecha del 20 de junio, en la que se dice que el dia anterior había muerto en aquella ciudad, a la edad de 74 años, un individuo llamado José Trevisán, de oficio relojero, del cual se cuenta una historia ó conseja, que no deja de ser bastante curiosa. En 1836, cuando estaba causando mas estragos el cólera, dicho individuo hizo a la señora de la casa en que vivía una confianza, que ella ha comunicado a la autoridad luego de haber inspirado el relojero. Si resultase cierta dicha confianza, el tal individuo no sería otro que el famoso Luis XVII, de misteriosa memoria, que después de haberse librado de la tiranía del zapatero Simon, se escapó a Londres, pasó de allí a Escocia, y se trasladó finalmente a Pádua, donde los consores Trevisán le entregaron un documento que justifica su nacimiento en 1787; pero sin que en él se citen los nombres de los que fueron sus padres. Parece que Trevisán en su fecha de muerte hizo también la misma confianza al médico que le asistía. Lo cierto es, que la autoridad ha mandado fotografiar el retrato del difunto, y practicar, según dicen, algunas averiguaciones.

En la platería de Martínez se está haciendo el servicio de plata para el café que se va a abrir en una de las casas nuevas de la Puerta del Sol, cuyo establecimiento, según nos dicen, será de los mejores de Madrid.

Un periódico extranjero protestante, publica una carta de Constantinopla, que *La Patrie* dice se debe acoger con toda desconfianza, y que atribuye a monseñor Sokalski, obispo búlgaro, recientemente consagrado por el Padre Santo, el propósito de volver á la religión griega.

El Padre Santo ha acogido perfectamente los nombramientos de obispos para las Sedes de Vannes, Montpellier, Marsella y Luzón, hechos por el emperador de los franceses.

Una carta de Toledo, que publica *El Contemporáneo*, denuncia la existencia en aquella provincia, de partidas de bondados que talan y destrozan las propiedades de campo y amenazan apoderarse de algunos vecinos ricos para exigirles por sus rescates crecidas sumas. Nada de cuanto menciona la carta, habíamos oido hasta ahora; pero es indudable, que á ser cierto lo que en ella se manifiesta, las autoridades, y muy particularmente la Guardia civil, procurarán apoderarse de los criminales, como lo han hecho anteriormente de otros que cometieron algunos robos en la misma provincia.

De Tetuan escriben la siguiente noticia, que si no es, muy verosímil, no carece en cambio de gracia:

«A las inmediaciones del fuerte Martín y en el sitio destinado á depositar los efectos y víveres que desembarca la administración militar, quedaron noches pasadas algún número de sacos de patatas que no se habían podido transportar á los almacenes durante el dia. Uno de los mozos destinados al cuidado de ellos, tuvo la feliz idea de encapillar un saco para pasar la noche abrigado, quedando convertido en un bulto de combustible, y entregándose en brazos de Morfeo, sin soñar, quizás, lo que muy pronto iba á sucederle. Algunos moritos aficionados á las patatas, engancharon de una punta algunos sacos y partieron á todo escape, como acostumbran, llevándose entre ellos al que ocupaba nuestro hombre, que creyó al pronto viajaba en diligencia, hasta que despertó y dio fuertes voces, los conductores salvajes, asustados al ver convertirse un saco de patatas en un ser humano de carne y hueso cuando menos lo esperaban, huyeron despavoridos soltando toda la presa.»

Ayer se vió en la Audiencia la causa intentada contra *Las Novedades* por

D. Juan Polanco, de Palencia, con motivo de una carta que se insertó en aquél periódico poco después de los sucesos de San Carlos de la Rápita. Defendió al periódico D. Cristino Martos, el cual pronunció un discurso brillante y de severa lógica y clarísima argumentación. El defensor del Sr. Polanco fué D. Eduardo Gullón, quien pronunció también un notable discurso. Este pleito ha sido ya ganado por *Las Novedades* en primera instancia.

Se ha repartido el primer número de *El Municipio*, periódico semanal de agricultura, industria, comercio y administración, consagrado especialmente á los ayuntamientos.

La facción mandada por Pérez, después de haber estado ayer á media legua de Alhama retrocedió por haber sabido que los vecinos de este punto se preparaban a rechazarla, y tomó la dirección de Archidona.

Ayer la caballería de la columna del brigadier Riquelme, que opera contra los escapados de Loja, aprehendió á dos de estos, de los cuales, el uno, á quien apellan el sombrerero, y al que acompañaban tres hijos jóvenes, es segun declaracion de los guardias civiles el jefe de los republicanos de Alhama.

No es cierto lo que ha dicho un periódico y repetido otros, que el gobierno ha llamado á las armas á todos los soldados que habían recibido licencia para emplearse en los trabajos de los ferro-carriles. Los llamados únicamente han sido los que pertenecen á los dos batallones que han salido de esta corte para Andalucía.

Sesenta y dos individuos naturales del Salar, que habían estado con los sublevados en Loja, han vuelto á su pueblo y entregádose á sus faenas ordinarias del campo.

No se sabe aun qué ministros acompañarán á S. M. á Santander, pero si que el duque de Tetuan quedará en Madrid, y que seguirá á S. M. la Reina el Sr. Calderón Collantes.

El gobierno se ocupa seriamente de la idea sostenida con calor por una parte de la prensa de la conveniencia y necesidad del aumento de la Guardia Civil.

Las Novedades, que había dicho que aun se debían á los maestros de postas los gastos hechos el año último cuando el señor ministro de Estado viajó por la linea del Norte, confiesa hoy que se le ha manifestado por medio de un documento oficial, que el viaje del señor ministro de Estado está ya abonado en la administración central de correos. Y nosotros podemos añadir, con los recibos á la vista, que cuantos viajes particulares ha hecho el Sr. Calderón Collantes, siendo ministro, los ha satisfecho todos de su bolsillo particular.

El director de primera clase de telégrafos D. Teodoro Fernández de la Cruz ha sido comisionado para girar una revista en la parte de Contabilidad á la linea de Andalucía, y los Sres D. Francisco Cabeza de Vaca, director de tercera clase y D. Antonio Urquiza, jefe de estación de primera clase, lo han sido para inspeccionar la construcción de la linea de León a Lugo.

Por los partes recibidos hoy por la mañana, se sabe que las columnas de tropa seguían muy de cerca á los dispersos restos de los facciosos de Loja, helice, cinco vapores y ocho buques de Vela.

En Puerto Rico nada notable ocurría.

Las noticias de Méjico eran atrazadas.

Paris 6.
El 3 interior español á 46 3/4; el 3 exterior á 48 0'; la dílerida á 41 1/4 y la amortizable á 00 0' el 3 por 100 francés á 67 65'; el 4 1/2 á 97 40'.

Londres 6.
Los consolidados quedaban de 89 5/8 á 3 1/4.

Turín 6.
La «Gaceta» de Turín dice que el estado de la salud del Papa continúa siendo grave.

Pest 5.
Los diputados han decidido redactar el mensaje de Deak, rechazado por el emperador, como lo estaba el de 1790.

La declaración que acaba de hacer lord Russell en el Parlamento británico

co contestando á una interpretación de Mr. Fitzgerald, acaba de demostrar cuán injustos y absurdos han sido los cargos que las pasiones ó la ignorancia pretendieron acumular sobre el gobierno, y particularmente sobre el señor ministro de Estado por las *notas* pasadas en respuesta á las demandas del gabinete inglés, y cuán falsamente se ha estado diciendo que el gobierno español se había comprometido en dichas notas á no ocupar punto alguno de África. El ministro inglés dice que no puede oponerse á que España ocupe a Tetuan, y la nación vé que su dignidad e intereses han sido defendidos en esta ocasión como en todas con la energía y el acierto que los mas exigentes pudieran reclamar.

El gobierno inglés había dado orden para que Mr. Drummond Hay, su cónsul en Tánger, marchase á la corte de Fez acompañado de Mr. Elliot con el objeto de persuadir al sultán de la necesidad de acceder á las demandas de la España y evitar una guerra de consecuencias fatales para el gobierno marroquí. Recientemente se ha revocado la expresa orden y no se realizará ya el viaje a una o. Esto demuestra que en el primer caso el gobierno británico estaba resuelto á desplegar toda su influencia con el gobierno marroquí para evitar que España emplease de nuevo las inmensas fuerzas de que dispone impulsada su ley á la desleal morismia; y en el segundo se reconoce que no ha tenido compromiso alguno que invadir contra la agregación de Tetuan á la monarquía, y que no ha puesto en duda el derecho que asiste á España para hacer suya la prenda que retuvió como garantía del cumplimiento del tratado d. Vad-Ras, escrito con la espada vencedora del duque de Tetuan.

Esta tarde hemos recibido el siguiente importante DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular, circunstancia que recordamos á aquellos de nuestros colegas que le reproducen:

Cádiz 5.

El vapor correo de las Antillas «Tajo» continuará á Marsella sin más comunicación con esta plaza que la necesaria para dejar la correspondencia y 79 pasajeros que traerá.

Las noticias de la Habana llegadas por el mismo alcanzan al 16 de junio.

Había llegado el vapor «Ferrol» con 500,000 duros enviados por el gobierno.

Este auxilio había sido recibido con gratitud tanto mas cuanto que la situación económica y la del mercado continuaban siendo malas.

Las noticias de Santo Domingo alcanzaban al 6.

Los haitianos habían invadido el territorio dominicano.

El país se armaba para resistirlos y reinaba gran entusiasmo, teniéndose la seguridad de que los negros habían de quedar para siempre escarmientados.

Los generales Santana y Alfau y el brigadier Peláez habían marchado á la frontera.

El dia 15 se embarcó en la Habana un batallón para aumentar la brigada expedicionaria de Santo Domingo, que constaba ya de cinco batallones, tres compañías, un escuadrón, una brigada, una batallón de artillería y una compañía de ingenieros.

Tambien se disponía á salir una escuadra al mando del Sr. Rubalcaba y compuesta de tres fragatas de hélice, cinco vapores y ocho buques de Vela.

En Puerto Rico nada notable ocurría.

Las noticias de Méjico eran atrazadas.

París 6.

El 3 interior español á 46 3/4; el 3 exterior á 48 0'; la dílerida á 41 1/4 y la amortizable á 00 0' el 3 por 100 francés á 67 65'; el 4 1/2 á 97 40'.

Londres 6.

Los consolidados quedaban de 89 5/8 á 3 1/4.

Turín 6.
Como presentamos, parece seguro que por ahora el duque de Tetuan permanecerá en Madrid.

La facción de Loja ha desaparecido completamente. Hé aquí el parte telegráfico que lo confirma:

Loja 6.

Se acaban de tener noticias confidenciales de que los sublevados se han dispersado á consecuencia de la batida que les dió ayer el bri-

gadier Riquelme. El cabecilla Pérez con tres individuos ha marchado sin dirección fija. Van á subdividir las columnas para activar la persecución y limpiar el país.

Excepto el cabecilla Pérez, los principales jefes de la rebelión incluso el alcalde corregidor de Loja, Sr. Enriquez, han caído en poder de las columnas que los persiguen. Los presos serán juzgados or un consejo de guerra, con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821, que se publicó en los momentos de estallar la rebelión, y por consiguiente mucho antes de ser detenidos.

Según las noticias que empiezan á recibirse, la evasión de los sublevados se verificó cuando se dirigía el brigadier Riquelme con su columna á cortarles el paso de la sierra, que no había sido posible tomar hasta entonces porque todas las tropas disponibles eran necesarias para ocupar los dos extremos de la ciudad en la carretera de Granada a Málaga.

Una carta de Granada del 4 que publica *El Reino* de esta tarde, dice que los sublevados se repartieron en Loja la pólvora y el tabaco que había en la administración, y cada casa debe ser un alfolí pues la sal salió por las ventanas.

El capitán general de Cuba, señor Serrano, ha sido autorizado para organizar administrativamente la isla de Santo Domingo, reservándose el gobierno introducir mas adelante las reformas que juzgue necesarias.

En el consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia de la Reina, se firmaron los decretos relativos á la administración de las provincias de Ultramar.

Esta tarde ha salido para Lugo á tomar baños el director general de Ultramar, Sr. Uiloa.

Ha habido algunas escaramuzas con los dispersos de Loja, de cuyas resultas han quedado de estos varios heridos y otros en poder de las tropas.

No obstante lo que verán nuestros lectores en el despacho telegráfico de Turín que en otro lugar insertamos, no creemos que hay motivos para alarmarse por la vida de Su Santidad, pues según carta que hemos recibido hoy mismo de Roma, la tranquilidad que ha llevado al ánimo de Pio IX nuevas promesas de seguridad y de respeto hacia sus actuales Estados que le ha hecho el emperador de Francia, ha influido en su salud, que si bien delicada, no hace presentir en manera alguna una próxima desgracia.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

COTIZACION OFICIAL Camb. Observac.

3 cens. al contado	49 00	
Id. á fin de mes...	00 00	operacio-
3 díl. al contado...	42 95	
Id. á fin del mes...	00	

convencionales.

NOTICIAS.

Santos de maestros.—San Fermín, San Claudio, San Odón y el beato Lorenzo de Brindis.

Gritos.—Jubileo de Cuarenta Horas: en la iglesia de San Fermín, donde por la mañana á las diez habrá misa solemne y sermon que predicará el señor D. Gregorio Gómez, capellán de S. M. en la de Reyes de la catedral de Toledo, y por la tarde á las seis se cantarán completas.—La arcaicafradía del Santísimo Cristo del Olvido y Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastián, celebrará su fiesta principal con la posible solemnidad, pronunciando el panegírico en la misa mayor, que será á las diez, D. Felipe Velázquez.—En las parroquias habrá misa cantada, y en la de San Justo se hará función á la Virgen del Carmen, siendo orador don Isidro Castejón y Serra.—Continúa la novena de la Virgen del Milagro en la Descalzas Reales, predicando por la mañana D. Gregorio Montes, y en los ejercicios de la tarde D. Castor Compañía.—Los coros de las hijas de la Inmaculada Concepción celebraron sus ejercicios mensuales en la iglesia de San Antonio del Prado. A las seis de la tarde se espondrá á S. D. M., y rezada la estación y rosario predicará don Patricio Páramo; después se hará la visita á Nuestra Señora y se terminará con la reserva.—La asociación de Nuestra Señora del Carmen y Amas de Purgatorio da principio en la iglesia de San Ignacio, donde está establecida, una solemne novena á su escasa Itular. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Pedro García; por la tarde á las seis y media se rezará la estación y trisagio, siguiendo sermon que predicará D. Tristán Melina; después la misa, gozos, letanía, salve, y la reserva de S. D. M. que estará de manifiesto. — Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon y manifiesto en San Millán, Servitía Arrepentidas y oratorios.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora La Divina Pastora, en Capuchinos y San Cayetano, ó la de Portaceli en San Martín.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Gaucha y Barcelona.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barcelona D. José García Velarde.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Galicia, Don Alejandro Pico.—Visita de Hospital: Galicia, octavo capitán.—El brigadier gobernador interino, Echevarría.

El octavo no levantarse, etc.—El Contemporáneo asegura que La Correspondencia dice que los sordos-mudos han aplaudido con entusiasmo al señor Pico. El Contemporáneo olvida sin duda que es pecado faltar al octavo mandamiento, y por eso ha faltado. Lo que La Correspondencia ha dicho, copiado o no recordamos si del mismo Contemporáneo, es que el señor Pico dio un concierto en el colegio de sordos mudos, en el que fue aplaudido con entusiasmo.

Hospital general.—La dirección de este establecimiento publica la cuenta

de los productos y gastos de la corrida de toros verificada en la plaza de esta corte el 16 de junio último, y según ella los productos ascendieron á reales 11,603, y los gastos á 58,263, resultando un líquido de 54,499. Los donativos hechos en la misma, fueron de S. M. el Rey, 2,000; de S. A. R. el infante duque de Montpensier, 1,000; de S. A. R. el infante D. Sebastián, 640; del Excmo. señor duque de Viana, 280; del Excmo. señor duque de Medinaeliz, 80; Sr. Baner, 180; varios particulares, 33.—Total, 4,233.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de la Universidad se cita á don Juan Sanz, á los Sres. A. Giral y Compañía y García y Compañía; por el Maravillas á los que se crean con derecho á los bienes de doña Igacia Yarritu y Berganza; por el tribunal de Cuentas á D. Esteban Paderas, y Brambilo y D. La Madrid Ega.

Suspension de subasta.—Por resolución de la dirección de Obras públicas, se suspende el remate del arriado del paseo de Rioblanco, hasta nuevo orden.

Real Academia de Medicina de Madrid.—La secretaría de esta academia avisa, que dejando expedirse nuevos títulos á los socios correspondientes que lo eran de la antigua, se da dos meses de término para que los interesados reciban, bajo pena de pérdida de dicho título.

Defunción.—Ha fallecido en esta villa la señora doña Catalina Pello, viuda del Sr. D. Manuel Balin.

Mercado al por mayor.—Los precios de los principales artículos de consumo en esta, eran ayer: Carne de vaca, de 46 á 49 rs. arroba; id. de ternera, de 74 á 82; tocino, aceite, de 70 á 73; jamón, de 86 á 104; aceite, de 94 á 66; vino, de 36 á 44; garbanzos, de 34 á 42; arroz, de 33 á 35; jabón, de 33 á 60; patatas, de 7 á 8; carbon, de 7 á 8.

Diferencia del mercado de ayer.—Los precios al por mayor han tenido una ligera alteración favorable al vendedor, pues el tocino negro ha subido un real en su precio más alto, y el ceite otro real en sus precios alto y bajo, habiendo sido los garbanzos los que han bajado dos reales en su precio más elevado.

Observaciones meteorológicas.—El barómetro reducido á 0° y milímetros marcaba ayer á las seis de la mañana 701,01; á las 9—701,18; á las 12—700,22; á las 3 de la tarde 699,72; á las 6—699,93, y á las 9 de la noche 700,58. La temperatura á las mismas horas fué, según el termómetro, 12°,4 y segun el centígrado 45°,5 = 15°,6 ó 19°,5 = 19°,3 ó 21°,1 = 21°,1 ó 26°,4 = 19°,0 ó 23°,8 = 15°,7 ó 19°,6. La dirección del viento á las mismas horas, tué O. S. O. á las 6 de la mañana, S. O. hasta las 6 de la tarde y O. S. O. á las 9 de la noche.—El estudio del cielo fué despejado á las 6 de la mañana, con nubes hasta las seis de la tarde, y despejado á las nueve de la noche. La temperatura máxima del dia fué 25°,6 ó 31°,0, al sol 32°,1 ó 40°,1; y la mínima 12°,4 ó 15°,6.

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE HOY.

Números tomados al oído.

Con 40.000 duros, el num.	7.416
Con 10.000	19.210
Con 5.000	15.883
Con 3.000	27.610
Con 2.000	14.195
Aproximaciones de 300, {	7.415
Idem de 200,	19.209
Con 1.000 duros.	19.211
24.822 3.631 4.776 9.927	
19.005 1.628 8.257 1.210	
3.677 23.258 3.349 18.392	
Con 500 duros.	
18.757 12.715 23.295 1.774 27.273	
2.253 5.451 23.881 11.583 22.033	
13.102 25.650 8.224 20.967	
11.352 27.950 20.116 26.153	
Con 400 duros.	
14.811 14.445 5.632 24.921 14.345	
2.157 23.903 17.362 26.345 26.273	
2.419 27.143 23.634 7.222 4.752	
12.333 22.237 25.844 14.834	
Con 100 duros.	
17.921 25.962 6.887 2.031 10.041	
17.624 12.643 4.895 9.380 20.677	
25.062 8.562 22.968 20.875	
10.317 17.753 23.772 2.233	
18.502 9.893 23.039 25.123	
11.191 4.271 21.721 23.226	

Subsistencias.—Ayer entraron por la puerta de Madrid 2,090 fanegas ó un cortapluma de dos bozales al que compró una bonita eja de cartón, para viaje: 100 cartas y 100 sobre de papel superior que no se cala; la carne, plumbas, oblesas, polvos, tienda, la pícaro, porta-plumas y una farsilla. Todo en 14 rs., y con tanto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo. (0 0 0 3 y 0).

Mercado al por menor.—Los precios

de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20, cuartos ibra; id. de cerdo, de 18 á 20; id. de ternera, de 34 á 42; tocino ajoado de 28 á 30; jamón, de 38 á 46; aceite, de 20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzos de 10 á 16; arroz de 10 á 14; jabón de 20 á 22; patatas de 3 á 4.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORITA DISTINTA.

Una señora deseaba encontrar una casa de un caballero solo que tenga niños para criar en el año de ayer. Darán razón calle de Alcalá, núm. 32, cuarto 3.

EN LA NOCHE DEL 30 DE ENERO.

En la noche del 30 de enero, en las inmediaciones de la Puerta del Sol, se perdió un perro de aguas, blanco, viejo, romo y castrado. A la persona que se lo haya encontrado se le suplica tenga la bondad de entregárselo en la calle del Olivo, número 2, y se lo gratificará.

SE HACE ALMONEDA DE TOLUCA.

Todos los muebles de una casa de lujo: hay un bonito piano picolo, una magnífica escopeta Lefebvre y una buena colección de cuadros. Calle de la Colegiata, núm. 8, cuarto 2º de izquierda de la calle del Olivo, número 2, y se lo gratificará.

DÉRIDA.—SE HA FSTRADA.

Viendo una perra perdiguera de dos años de edad, blanca con manchas cenicientas en la cabeza, orejas y lomo. Llevaba collar de cuero color de avefría con hebilla y plancha de acero. El que la haya encontrado y quiera presentarla se lo gratificará en la calle ancha de San Bernardo, número 52, principio de la derecha.

CASTRE Y ZURCIDOR.—ESPECIALIDAD EN FORMAS Y VOLVATAS.

Specialidad en formas y volvatas, dejándolas como nubes; toma ropas usadas á cuenta de hechuras. Calle de Jardines, número 7, cuarto 3.

UNA SEÑORITA DE 34 AÑOS.

Una buena familia y que tiene personas que la abonan, desea ser amiga de un señor cura, de una señora ó de un caballero solo de alguna edad, para acompañar á alguna señorita en esta época para salir á baños, etc. En la calle de Colón, número 15, la portera dará razón.

GRAN REGALO A LOS CONCURSANTES.

Currentes de la exposición de Cristal, calle de Alcalá, número 27, donde todos los días se fabrican cosas maravillosas y de mérito delante de los espectadores; se hilan 1.000 varas de hilos fino que la seda, en cinco minutos, y muchas otras cosas, como pequeños barcos, perros, etc. Entrada, por los pocos días de permanencia, unreal, y se recibe un regalo que vale más.

GRAN BARATO.—UNA CAJA DE PAPEL.

De papel inglés superior con canto dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumbas, un portaplumas, dos lápices, dos barras de lacre, un frasco de tinta negra ó color. Todo en 15 reales, y con papel sin dorar 14 rs. Se da en el antiguo y acreditado despacho de papel, calle de Capellanes, número 5, (0, 6, 8 y 10.)

DON JULIO P. UZUELET, DENTISTA.

de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificaciones, alteación de dientes torcidos sin necesi-

dad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión, con las cuales se labra y come perfectamente sin tener ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez á cuatro. (B.)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHINCHÓN.

En virtud de providencia judicial dictada a petición de varios interesados en ella, se vende una hacienda situada en la villa de Tielmes y sus adyacentes, Perales de Tajuña y Cerballa, distante de Madrid como siete leguas, por la carretera de Valencia y las Cabillas, la cual se compone de las fincas siguientes: Una casa-palacio con su chichería, casilla para el guarda, un cercado de paredes plantado de olivares, alamda de alamo negro con un manantial de agua dulce dentro de él y con derecho al disfrute del sobrante de la fuente del pueblo. Una casa labor con un corralón frente á ella y un granizado para maderas, leñas y carbones. Un corral para ganado lanar, hórdeos, cuevas y tinajas correspondientes para vino, aguardiente y aceite. Otra casa en dicho pueblo de Tielmes, en el punto nombrado Puerta del Sol. Un molino acelerado con sus correspondientes tinajas y demás. Un solar de palomar de 223 varas que contiene de terreno. Un molino harinero titulado del Coz con dos piedras corrientes, presa, máquinas, fábricas, etc. Otra id., titulado el Nuevo con tres piedras también corrientes como la anterior. Un pozo para nieve con cuatro charcas para el hielo. Un palomar de palomas bravas con un cercado de lajas que contiene plantío de olivones, vino moscatel, colmenar y un trozo de terreno para hortería. Un cercado con olivones, vino moscatel y huerta. Un colmenar con 54 colmenas útiles, huerta dehortaliza, frutas y vinedo, estrambos de la casa de labor cercada con tres lienzos de paredes de mampostería y tierra.

DESCRIPTO DE LAS VISTAS.

Descripción de las vistas.—Primeros Subterráneos secretos de la Inquisición y juramento de venganza en la edad media.

2º Interior de la Basílica de San Andrés, en Málaga.

3º El coro de los capuchinos en Roma.

4º La grande y última sangrienta batalla de San Martín por los piñoneros.

5º Sorprendente procesión á la luz de la luna, en la fiesta de Santa Rosalia en Palermo.

6º Interior de la catedral de San Marcos en Venecia, iluminada.

7º Gran comida para 40.000 personas en 200 mesas, dada en Varsovia, en la Polonia rusa, con motivo de la coronación del emperador Nicolás.

8º Iluminación extraordinaria con motivo de la entrada de Garibaldi en Marsala, en Sicilia.

9º Gran panorama de Venecia con motivo de la entrada del emperador Francisco José por la vía del mar, visto por 20 leentes.

10º Gran panorama de Nápoles.

11º Los pescadores que llegan á la isla de Castelamare, junto á Nápoles.

12º La cueva de Belén, donde nació Nuestro Señor Jesucristo.

13º Plaza de San Marcos en Venecia, iluminada con cien mil luces en ocasión de la llegada de S. M. Fernando I, el 13 de octubre de 1838; vista desde la isla de San Jorge, donde se vé el puerto adornado de góndolas, y la sorprendente iluminación del palacio ducal y de toda la plaza.

14º Estudio de Rafael.

15º Silueta de la flota española de Málaga para Marruecos en 1860.

Grandioso estereoscópico redondo, combinado por medio de 72 lentes representando vistas fotográficas transparentes en cristal, que ofrecen todas las maravillas antiguas de los desiertos del Egipto y del Cairo y sus contornos y muchas otras diferentes.

El Ciclorama puede verse desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

Precio de la entrada, 2 rs. Niños y soldados sin graduación: la mitad.

GRAN BARATO.—UNA CAJA

de papel inglés superior con canto dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumbas, un portaplumas, dos lápices, dos barras de lacre, una pastilla de jabón de oro, todo 16 rs.: sin dorar el papel, calle de Capellanes, número 5, (0, 6, 8 y 10.)

EL CAMBIO UNIVERSAL.

Sociedad en comandita legalmente constituida.

Capital comanditado y que se comanditará

Diez millones de reales.

Esta sociedad facilita á todos los productores, industriales, comerciales,

agricultores, artesanos el adelanto de los artículos que necesiten para su consumo ó para continuar su trabajo. El importe de los artículos adelantados se paga por los industriales, no en dinero, sino en productos.

El Cambio admite comisiones para cualquiera clase de compra ó venta.

Admite también socios en participación.

El que desee mayores explicaciones, estatutos ó prospectos, dirigirse en Madrid á la dirección del Cambio, calle de Preciados, número 72, en provincias á todas las sucursales de esta sociedad.

10.000.000

10.000.000

10.000.000

10.000.000

10.000.000

10.000.000

10.000.000

10.000.000

10.000.000

10.000.000